

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SATÍRICO.

SUSCRICION.—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de Santiago Rodríguez y Alonso y en la librería de Calixto Ávila; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, y Lain-Calvo, núm. 1. —Anuncios, en la primera

plana, veinticinco céntimos de peseta línea.—En la cuarta, trece.—A los suscritores, diez y ocho céntimos en la primera plana, y diez en la cuarta.—Papeletas de defunción, cuatro pesetas.—Comunicados, á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos —Números sueltos, dos cuartos.—Redaccion y Administracion, Llana de Afuera, 4, 2.º—BURGOS.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Un jóven de trece años, que ha practicado como escribiente en casa de un Sr. Escribano, desea colocarse por una gratificacion con un Abogado, Procurador, Notario etc.

En esta Redaccion informarán. 0—1

En la Imprenta de la Sra. viuda de Villanueva se necesita un aprendiz.

0—1

Francisco de Goenaga.—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes, cuadros al óleo, libros desde el año 1400 al 1600 y demás objetos de tiempos remotos.—Huerto del Rey, 9, Burgos.

12—1

Academia de señoritas dirigida por D.ª Eladia Sancho.—Se enseña toda clase de labores referentes á su sexo y se preparan Maestras de enseñanza superior y elemental: está establecida calle de Cantarranas, núm. 2, primero y segundo piso.

0—3

Se vende un caballo para silla; para verle, en el cuartel de infantería, y para tratar, plaza del Arzobispo, núm. 20, 3.º

Se vende un bonito galgo y dos magníficos perros de caza.—Darán razon, calle de San Juan, números 12 y 14.

0—5

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS:

16 años

16 años

de existencia

de existencia

Capital social, 36.000.000 de rvn. efectivos.

Primas y reservas, rvn. 74.578.314'44.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza, que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sinistros la importante suma de reales vellon 58.755.294'12.

Sub-Director, D. Próspero Gallardo, Pasaje de la Flora, 12, 3.º, Burgos. 0—3

5.º Domingo de Agosto.

SINFONÍA.

—¡Arriba, señor, arriba, que ha llegado la hora!

—¿Qué hora ni qué garambainas?

—La de demostrar al mundo lo mucho y bueno que se esconde detrás de esa casaca.

—¡Pero, hombre de Dios, que siempre me has de dar sustos y desazones!

—No sea mal humorado vuesa merced, que el asunto de hoy es interesante.

—Así sea.

—No ignorará usted, señor, que se aproxima el momento de unas elecciones.....

—¡No lo dije! Ya te metiste, desventurado, en terreno ageno! ¡Es mucho cuento, señor, es mucho cuento que siempre te has de meter en camisa de once varas, á peligro de que se te enreden los pliegues y te hagas un lío del que no salgas en muchos meses!

—Eso fuese bueno si yo no supiera donde me aprieta el coturno.

Pero ¿cómo quiere usted que yo me vaya por esos eriales expuesto á dar un tropezón, sin conocer el camino? Quiá, no señor, para algo he practicado á su lado todo lo que llevo de existencia!

—¡Acabarás.....!

—¡Si aún no he empezado! Como digo de mi cuento, las elecciones de que se trata son (ó debieran ser) administrativas, pues los que se hayan de elegir han de administrar los intereses de la provincia.

—¡Ah, vamos, te refieres á las elecciones provinciales!

—Efectivamente, y hé pensado, salvo su opinion, presentar á usted por uno de los distritos vacantes.....

—¡Ave María Purísima! Tu estás loco, *Martinillo*. ¡Diputado yo! Mira lo que te dices, no haga el diablo que te aplique la puntera en el sitio acostumbrado. ¡Pues no sabes, desdichadote, lo enemigo que soy de meterme donde no me llaman, ni has calculado los recursos intelectuales y pecuniarios que se necesitan para aspirar á un cargo tan difícil y de tanta responsabilidad!

—¡Ay, ay, ay, señor, si eso está mandado retirar hace ya mucho tiempo! ¡Vaya unos escrúpulos monjiles en los que se fija su señoría! Para servir ese cargo no se necesita más que suerte, algo de favor y mucho desparrajo. Lo demás es de segundo término.

—¡Herejías te he oido en este mundo, *Martinillo* del diantre, pero esta puede dar quinto y tercio á las más famosas! ¡Pero, enemigo de mi sosiego, crees tu que el ser diputado de provincia es cosa de chungu y de poco más ó menos!

Dá gracias á Dios á que te has colocado,

sin duda previendo el caso, á prudente distancia, porque sinó era llegada tu última hora.

Escucha, ciego, escucha, y verás si tienes en esa olla de chillones otra cosa que viento y pajaritas.

Los cargos de diputados son para aquellas personas versadas en asuntos administrativos, concedoras de las necesidades de los pueblos, celosas por el bien general, amantes de su pais, modelos de honradez, simpáticas á los electores, apartadas de políticas de bandería y de compadrazgo, leales en sus gestiones, activas, de arraigo y sin ambicion punible.

Mira á ver, *Martinillo*, si reuno yo, pobre músico retirado, tales condiciones y entonces hablaremos.

—Lo que es para mí no digo yo esas, sinó muchas más tiene, aparte de su mal genio, y usted perdone el atrevimiento. Pero, dejando á un lado personalidades que ofenden, dígame su merced, ¿cree por ventura en que á esos puestos honoríficos y gratuitos (salva sea la parte) solamente aspiran los que se adornan con aquellas galas?

—No seré yo quien te siga en ese terreno; pero los pueblos, que son los directamente interesados en esta cuestion, debieran elegir siempre á los que acabo de enumerar.

—Esos son otros cantares. ¡El pueblo, sí, el pueblo.....!

—¿El pueblo qué?

—Que el pueblo es un chiquillo

con calzas nuevas

que unas veces las tira

y otras las lleva;

y hay ciertos hombres

que le quitan las calzas

y se las ponen.

¡OLE, OLE!

¡Vengan lamentaciones

que las convierto

en zambras, alegrías,

bullas y jaleo!

¡Viva la Pepa,

la gaita, la bandurria,

la pandereta!

Dicen que no hay un cuarto,
pero ¿qué importa
si hay bromas y funciones
á todas horas?
¡Quién dijo miedo,
si vamos á quedarnos
todos en cueros!

Dos sabiondos antiguos
iban pasando,
uno de ellos riendo
y otro llorando.
¡Buena bobada.....!
Porque el uno comía
y otro pagaba.

Yo canto y me divierto
porque poseo
tres ochavos morunos
y cuatro perros.....
Pero ¡caramba!
que toda esta moneda
la llevo falsa.

Vámonos hácia el barrio
que San Gil llaman,
que hay músicas y bailes
esta semana,
y al que le pese,
á su abuela en persona
que se lo cuente.

¡Qué me importan del mundo
las tempestades,
ni que haya diputados,
ni concejales,
ni clarineros,
ni alcaldes, ni sifones,
ni lavaderos!

¡Qué me importan *bicornios*,
ni *verdellones*,
ni *visitas*, ni fieles,
ni otros señores,
si hay en la calle
buenas mozas, jaleos,
clarete y baile?

Dá á la bandurria, chico,
dá sin descanso,
que este mundo, ya sabes,
es un fandango,
y el que no baila
es un tonto más grande
que la Giralda.

¡*Martinillo*, adelante
con los faroles,
que donde no hay gobierno
pronto se pone,
y ajusta cuentas
con tu Dios, con tu patria,
con tu conciencia!

* *

La Diputación ha celebrado concurso, señalando hasta el día 8 de Setiembre para la presentación de solicitudes, al objeto de crear cuatro plazas de alumnos destinados á la *Escuela general de agricultura*; uno de ellos seguirá la carrera de Ingeniero agrónomo, otro la de Perito agrícola y los otros dos la de Capataces y Obreros agrícolas: estos serán sostenidos por la Escuela y los dos primeros subvencionados por la provincia.

Nuestra diputación merece plácemes en este sentido y nosotros no los escasaremos nunca que se trate de proteger la enseñanza.

Este es el buen camino: adelante.

* *

Al fin se continúa reformando la calle de la Calera, que bien lo necesitaba.

Un medio existe para que todas las calles de Burgos se hallen perfectamente reformadas á la vuelta de un corto número de años.

Elegir un concejal por cada una de aquellas que mas lo necesiten y exigir previamente al elegido su arreglo.

Si en elecciones primeras sale *Martin* concejal, verán ustedes que aceras circundan la Catedral.

* *

Ha llegado á nuestras noticias que una casa inglesa tiene el proyecto de hacer un ferrocarril directo, sin subvención de ningun género, desde Santander á Madrid, pasando por Virtus, Burgos y Aranda de Duero.

Conocíamos ya un proyecto de una vía férrea de Madrid á Burgos por Aranda, y tendremos al tanto á nuestros lectores de lo que haya respecto de ese asunto para hablar con toda imparcialidad, como es nuestra costumbre.

No hay para qué decir si la provincia de Burgos y su Capital están interesadas en esta cuestión.

* *

El Sr. Juez de primera instancia cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes de la Capellanía fundada en la Nuez de Abajo, por el Licenciado D. Pedro Gonzalez, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia.

—*Martin* sin apellido..... no me explico como puedes pasar tus alegrías; si al fin fueses Gonzalez ó..... Perico á los bienes predichos optarias.....
¡Otras *capellanías* son las que suelen darte, pobre chico!

* *

Los estudios pictóricos que el Sr. Barrio ha hecho en su escursión artística á la pintoresca villa de Pineda de la Sierra, merecen llamar la atención de los aficionados.

La inteligencia y actividad de nuestro amigo son bien conocidas, como lo demuestran sus desvelos por aclimatar en nuestra ciudad una academia de pintura, de la que esperamos muy buenos resultados.

El arte pictórico en Burgos cuenta con decididos campeones entre los que figura el señor Barrio, á quien deseamos todo género de prosperidades.

* *

Ahora si que vá de veras aquella magna cuestión de colocar el sifon de Burgos en las afueras. Lector amado, si vieras cuando la hora se aproxima de dar al asunto cima lo que gozo, lo confieso.....

¡Ay, municipio, que peso se me ha quitado de encima!

* *

Veamos: ¿El Cementerio es un lugar sagrado en donde reposan los restos de los que fueron ó un taller de albañilería?

Decimos esto porque, ó son muchas las obras que allí existen, ó, de lo contrario, no lo entendemos.

Si no hay otro remedio, no seremos nosotros los que impidamos que siga en la forma en que está, pero si le hubiera, conciliando los intereses de todos, lo lógico es que los talleres

se establezcan de puertas afuera, como ya ha existido uno, y dejar libre al que vá á rogar por los muertos, sin ruidos, interrupciones, ni testigos de vista.

* *

Noches pasadas salió á pedir á cierto amigo un vergonzante mendigo que al amigo le asustó. Con su talante *feroche* le paran á usted en la vía.....
¡Ya que abundan por el día, que no salgan por la noche!

* *

A pesar de estar prohibida la caza con lazos, redes, *bichos* etc. etc, hay quien, con menos aprension que la puerta del Parral, caza á despecho de Tirios y Troyanos.

¡Y qué diremos de la pesca!

Dá miedo pensarlo: la dinamita, esa pícaro fuerza concentrada, que es capaz de asustar á las sociedades más potentes, se emplea, hasta para los pobres peces y cangrejos!

Y no es esto lo peor, sino que estos últimos crustáceos adquieren una enfermedad, cuando se usa de aquella materia, perjudicial en alto grado á los que gustan de esos torácicos animalillos.

Castíguense á los diablejos que pescan á cañonazos ó no llegamos á viejos, pues vamos á echar *los bazos* con los pícaros cangrejos.

* *

Cinco números han correspondido á nuestros suscritores en el mes actual por haber traído, aparte de otras fiestas, cinco domingos.

Son fiestas las señaladas que á otros no les harían mucha gracia, pero que á nosotros no nos disgustan por aquello de poder corresponder á los favores que el público nos dispensa.

Y mientras esto suceda, maldito si nos importa haya quienes no miren con buenos ojos al PAPA-MOSCAS.

Por aquello de que «mal me quieren mis comadres porque digo las verdades.»

* *

Hay un ciudadano en Burgos de tan buenas tragaderas, que en varias ocasiones ha digerido *dos piensos* de una caballería mayor, con unas fuerzas digestivas que harían honor á un avestruz de los más grandes.

Se nos dice que últimamente se puso enfermo por tomar un *lunch* parecido, exponiéndose á una desgracia lamentable.

Pero ¿creen ustedes que ha escarmentado por eso?

¡Ni por *pienso*!

* *

Han rebajado los sueldos á los guardas más antiguos que cuidan de los paseos y de los sitios floridos: ignoramos en qué funda su conducta el municipio. ¡Á no ser que de ese modo quiera premiar sus servicios!

* *

En la noche del lunes cruzó por en frente del Fielato de la carretera de Francia un peloton de cazadores que invitados por el guarda para la declaración de lo que llevaban sujeto al impuesto de consumos, la única contestación que pudo recibir, fué la voz de mando del que hacia de jefe, que decía: «*De frente... marchen*»

y así lo verificaron en ordenado concierto, con marcial continente y dando pruebas de que si bien ignoraban la simpática ley de consumos, en cambio conocían, y no poco, las evoluciones militares.

Si todos los contribuyentes contestasen á las preguntas de los guardas de puertas con la voz indicada «De frente.... marchen», no marcharía el Excelentísimo tan de frente.

* *

De los quince mil y pico de duros que han tocado en suerte á Burgos en la última lotería, la mayor parte de ellos han ido á dar á manos de personss necesitadas. (¡ Si habrá alguna que no lo necesite!)

Martinillo que, como es tan formalito, no acostumbra á jugar nunca, aconseja á un amigo suyo que ha sido agraciado con un piquillo,

Que modere su afición
y sí solo observe juego,
si no quiere quedar luego
como el gallo de Moron.

* *

Á 3.333 telegramas (echa treses, ni los de Narvaez) ascienden los recibidos por el Doctor Tanner, felicitándole por la cuaresma pasada.

¿ Pero ustedes creen de buena fé que ese señor de extrangis haya estado cuarenta dias en ayunas?

Si esto fuera cierto, que se venga por aquí y le enseñaremos el oficio de periodista.... ¡ de oposicion!

* *

A un jóven llamado por mal nombre Caparota le dieron noches pasadas una paliza de las de padre y muy señor suyo.

Para consolarle de la somanta le decia el fantasma nocturno de la calle, que llegó despues de la tormenta:

— Paciencia amiguito, paciencia, que todo se arreglará.

¡ Pues, hijo, si se arregla como lo del otro Caparota, ahorcándole, se divierte!

* *

Ha corrido en ciertos círculos estos dias una noticia respecto á un sacerdote de un pueblo cercano, que podemos desmentir terminantemente.

En el mismo caso se encuentra lo que se refiere á la llegada del tenor Gayarre á las aguas de Arlanzon.

¡ Y luego dicen que miente la Gaceta!

* *

El viernes se temió otra inundacion como la de marras, á consecuencia de los nublados del dia, y así estaremos per sæcula sæculorum.

Subiendo y bajando los géneros al desván interin, mientras tanto y durante que el Excelentísimo no concluya las obras proyectadas que ya se van pareciendo á las del Escorial, no por lo que valen sino por lo que tardan, y eso que ahora nos dicen que vá de veras.

Pero por si acaso, que vaya aprendiendo á nadar el que no sepa.

* *

Mañana á las diez se reúnen los almacenistas de vinos y tragineros de esta Capital al objeto de acordar que en lo sucesivo los dueños de establecimientos efectúen el pago en el acto de llevar los géneros.

De manera que de esto á poner un rótulo en sus almacenes que diga (hoy no se fia aquí, mañana sí, etc.); no hay mas que un paso.

* *

Con motivo de la colocacion del sifon dichoso, ha habido muchos que han dicho para su elástica: «á rio revuelto, ganancia de pescadores», y cogiendo las traidoras redes han dejado al cauce sin trucha ni anguila para un remedio.

Entre los más afortunados se cuenta un vecino del Puente de las Viudas que, sin molestia de ningun género, todas las noches de Agosto ha hecho su agosto.

Eso es lo que se llama entenderlo.

* *

El Ayuntamiento tiene el decidido proyecto de levantar un empréstito de diez millones de pesetas para construir un mercado cubierto, un lavadero modelo, alinear las calles, abrir dos grandes plazas y hacer un barrio de obreros. ¡ Echa, echa, hijo!

Pero no se alarmen ustedes que no es el Ayuntamiento de Burgos ese barbian, sinó el de la capital de la Normandia.

Porque aquí no hay otros normandos que los chopos.

* *

COSAS DIFÍCILES.

Para una mujer: Hacer media con puntos suspensivos.

Para una planchadora: Planchar un cuello de gallina.

Para un médico: Amputar una mano de almirez.

Para un cajista: Distribuir bien las letras del Banco de Londres.

Para un aristócrata: Cruzar su pecho con una banda de cornetas.

Para un bombero: Apagar el fuego de un corazon abrasado por el amor.

Para un calcetero: Poner á las calcetas talones de la contribucion.

Para un monedero falso: Hacer moneda con la máquina de un reloj.

Para un pintor: Pintar un torrente de ideas.

Para un marino: Navegar en un mar de confusiones.

Para un general: Poner en fuga una columna de un periódico.

Para un sastre: Pegar á una levita una manga de agua.

Para un calderero: Componer las calderas de Pedro Botero.

Para un zapatero: Echar medias suelas á una bota de vino.

Para un barbero: Rasurar las barbas al papel de idem.

Para Martinillo: Oír campanas y no saber dónde.

* *

No sé si he dicho á ustedes que hemos acordado no celebrar sesiones municipales los viernes, hasta que pase el calor, pero en desquite los lunes suelen ser poco interesantes.

Lo único que puede llamar nuestra atencion en la del pasado dia, fué el expediente de oposicion á una plaza vacante de escribiente. Dos eran los propuestos por la Comision, pero el Ayuntamiento á quien, al parecer no le place que le propongan ternas de uno ni de dos, hizo que el susodicho expedientillo quedase sobre la mesa y mañana, si otro inconveniente no hubiera, se resolverá este asunto.

No hay para qué decir si á los examinados se les habrá preguntado en la oposicion, pues sé que es pública voz y fama que hasta el latin ha entrado en cántaro. Cuando salga á pública subasta, digámoslo así, una plaza de sereno, propone Martinillo que se examine á los pretendientes, de armonía, contrapunto, fuga y composicion, para que canten con estilo; del manejo de la lanza, para su defensa, de física, para conocer los efectos de la luz de los faroles; de estrategia, para perseguir con arte á los delincuentes; de medicina, para apreciar el efecto de la morcilla en los maltrechos canes; de indumentaria, para llevar con más gracia los

ropones; y, si se hace preciso, de estadística urbana y geografía local, al objeto de conocer el personal y el terreno que pisan.

Será del único modo de tener una dependencia de luces, y el municipio de Burgos se acreditará de precavido.... aunque no de rumboso, pues por tan grandes sueldos como dá, lo que exige no es gran cosa.

COMUNICADO.

Burgos 16 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mio: No pudiendo demostrar mi gratitud á la Compañía de seguros contra incendios, titulada La Union y el Fénix Español, de otro modo que dando á conecer sus actos para que el público se aperciba de que esta gran Compañía se halla á la altura de las primeras de su clase en el extranjero, deseo se sirva hacer saber en su ilustrado periódico, que el dia 3 del corriente se declaró un horrible incendio en el edificio propiedad de mi Sra. madre D.ª María de Alaña, situado en las afueras de San Millan de San Zadornil y destinado á fábrica de aserrar maderas, bajo mi direccion, dejando tanto el edificio como la maquinaria en muy mal estado. Sofocado el fuego, se avisó al Sub-Director en la provincia D. Próspero Gallardo, que le recibió el 6 por la tarde, y al siguiente dia se hallaba ya en dicho San Millan con el perito Sr. Moreno, procediendo en seguida á requerirme para que nombrase el perito que en union con el de la Compañía habia de apreciar las pérdidas. Reunidos los peritos fuimos al sitio del siniestro el 8 por la mañana, donde se tomaron todos los datos necesarios para apreciar detalladamente y con exactitud las pérdidas sufridas, operacion que quedó finalizada al anochecer de aquel dia y al siguiente 9 se volvieron para esta Ciudad, desde donde con fecha del 11 me escribe el expresado Sr. Gallardo que ya tiene la órden de pago y que puedo venir á recoger los 26.267 rs. en que se apreciaron las pérdidas por los peritos, cuya cantidad he recibido de dicho señor á mi presentacion. Hechos como estos no necesitan comentarios, pues no es posible mayor actividad ni exactitud.

Doy á usted las gracias, Sr. Director, por su amabilidad y me ofrezco á sus órdenes afectísimo amigo s. s., q. b. s. m.,—Estéban Rodríguez Alaña.

SUSCRICION

abierta el 20 de Julio para dar mayor solemnidad á la feria de San Pedro de 1881.

	Suma anterior.	Pesetas.
	3.193'00	
D. Victoriano de la Riva (2.ª vez.)		0'50
» Gregorio Pineda.		5
» Cayetano R. Tejada.		2'50
» Cecilio Diez.		15
» Bonifacio Saez.		2
» Ramon Polin.		5
» Ramon Nogal.		1'25
» Miguel Gonzalez.		4
» Aquilino Diez.		5
» Luis de Leon.		2'50
» Benigno Fernandez de Castro.		5
» Agustin de Santa María.		20
» Francisco de Vega.		10
» Cayetano Saiz.		2'50
Sra. viuda é hijos de M.º San José.		20
D. Tomás Gimenez.		5
» Isidro Hernandez.		5
» Ildelfonso Miegimolle.		5
» Sebastian Miegimolle.		5
» Lorenzo G.ª M. del Rincon.		5
» Rafael de Cuirana.		10
» Tomás García Saez.		5
» Casimero Centeno.		3
» Ildelfonso Cuellar.		10
» Inocencio Larrea.		10
» Federico Terrer.		50
» Remigio Moltó.		50
» Federico Enjuto.		50
» Joaquín Vitoria.		50
D.ª Romana Gonzalez.		3
Sra. viuda de Mayoral.		5
D. Fernando Lasso de la Vega.		10
» Julian Fournier.		10
» Isidro Herce.		2'50
» Angel Aparicio.		10
» Juan Gonzalo.		5
» Lino Dorao.		20
» Prudencio Moral.		5
» Pedro José Calleja.		10
» Casimiro Ajuria.		5
» José Calderón.		50
TOTAL.		3.691'75

SECCION DE ANUNCIOS.

Los señores que se suscriban á este periódico por seis meses, antes del 1.º de Setiembre próximo, tendrán opción á adquirir gratis el «Almanaque del Papa-moscas para 1881», valor de 6 reales, regalo que corresponde á todos los señores suscritores que en la actualidad figuran en las listas de esta publicacion.

Gran Fábrica de Pianos y Academia de música. — Sres. Inocencio Larrea Hermanos, calle de San Juan, núm. 36, Burgos. 20—16

D. Casimiro G. Ferradas, Médico-Cirujano, Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias.—Gabinete de consultas, calle de la Paloma, n.º 52, 2.º, Burgos; tambien á domicilio. — Particular, diaria, de una á tres de la tarde; pobres, previa certificacion (gratis), diaria, de seis á siete de la tarde. 6—2

Al Martinillo.—Calle de San Lorenzo, núm. 12.—El dueño de esta nueva tienda de vinos ofrece al público los que acaba de recibir de una de las mas acreditadas casas de Jerez y Sanlúcar, é inmejorables en su clase, á los siguientes precios:—Manzanilla Olorosa, clase superior, botella 10 reales, copa 1; id. otra clase, botella id. 9, copa 7 cuartos; Amontillado añejo, botella id. id. 10 rs., copa 1; Jerez oro, n.º 1.º, botella id. id. 9 rs., copa 7 cuartos; id. id. n.º 2, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Moscatel, botella id. 9 rs., copa 7 cuartos; Málaga dulce, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Málaga seco, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos.

En el citado establecimiento se encargan de toda clase de comidas, avisando con alguna anticipacion. 0—6

Las 20.000 prendas.—Paloma, 28, y Sombrerería, 21, Burgos.—Para todas las estaciones del año. —Gran tienda de ropas hechas en competencia con todos los bazares de España. Ropas para artífices: cualquier obrero puede vestirse por el infimo precio de 18 rs.; 500 capas y Carriks de todas clases. El dueño nada ha escaseado para dotar á Burgos de un establecimiento de ropas procedentes de las mejores fábricas.—Paloma, 28, y Sombrerería, 21.

Vista-hermosa.—Habiendo terminado el día 14 de este mes el contrato de arriendo del merendero titulado de Vista-hermosa, situado en el paseo de los Pisones, de esta Capital, desde esta fecha se admiten proposiciones para el nuevo arriendo en casa de su dueño, calle de Miranda, núm. 13, principal, donde se podrán enterar de las condiciones los que deseen solicitarle. 0—4

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES.

En la Imprenta y Librería de **S. Rodriguez Alonso**

se ha recibido un nuevo y variado surtido de papel pintado desde 2 reales en adelante.

Burgos. — Pasaje de la Flora.

NUEVAS REMESAS DE

CAMAS DE HIERRO DE 3 Á 60 DUROS.

MÁQUINAS PARA COSER,

SISTEMAS

Howe, Singer y Wilsson,

DE 160 A 900 REALES.

Burgos. — Pasaje de la Flora. 15—14

La Veneciana, admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo mas mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Espolon, 44, perfumería y peluquería, de Conde; Bilbao, comercio de D.ª Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Cádiz, en la Redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

¿Por qué coser á mano?



ACUDID Á BURGOS

44 Espolon 44 donde por

10 RS. SEMANALES,

sin entrada, aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

COMPANIA FABRI

SINGER,

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA CURA ANTISÉPTICA

expuesta especialmente segun el

MÉTODO DE LISTER

por el caballero J. N. de Nussbaum, profesor de clínica quirúrgica en la Universidad de Munich, médico agregado al E. M. del ejército bávaro etc., y traducido del francés por D. Emilio Reina y D. Gonzalo Angulo, doctores en medicina y cirugía.

Sevilla—1880.—Un tomo de 200 páginas, 3 pesetas.

Imprenta y Librería de S. Rodriguez Alonso, BURGOS.

Anticlorótico Wilase, el medicamento más eficaz para la radical curacion de la clorosis, anemia, amenorrea, dismenorrea, blenorreas, opilacion, aumento ó disminucion de la menstruacion, empobrecimiento de la sangre, flujos blancos, etc.—Precio, 10 rs. caja. Farmacia de Llera, Burgos; E. Alonso Ojea, Valladolid.—Se remiten por correo, mandando 11 rs. en sellos.

AGUA DE SELTZ

á real sifon; abono de doce sifones, 10 reales.

FARMACIA DE LLERA, BURGOS.

Sales para baños de mar en casa, extraidas de las plantas marinas de la costa asturiana que mas abundan en principios medicinales, por D. R. Corral y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias), individuo de la sociedad española de Historia Natural, premiado en la Exposicion regional leonesa de 1876.

Estas sales son preferidas por los mas distinguidos profesores del reino y extranjero, en razon á las grandes cantidades de yodo y bromo, principios altamente medicinales que contienen, y las únicas que se venden en cajas, cuyo esmerado envase las preserva de la humedad atmosférica, facilitando su conservacion.

Caja de un kilo (un baño) 8 reales.

Único depósito en Burgos, farmacia de Llera, plaza Mayor, 34.

BAÑOS DE ARNEDILLO.

CASA DE HUÉSPEDES DE TIMOTEO LÁZARO, FUNDADA EN 1860.

El dueño de esta conocida y acreditada casa, agradecido á los inmensos favores que el público viene dispensándole, no ha escaseado medio alguno á fin de que los bañistas que le honren este año con su visita, puedan disfrutar de todas las comodidades posibles.

Así mismo previene, que siendo su casa la mas inmediata á los baños, es de gran ventaja á las personas que por estar delicadas no las es posible recorrer grandes distancias. 4—4

La Peluquería de Pardo

se trasladada, desde el 1.º de Setiembre, á la plaza de Prim, tienda que ocupó el Sr. Arveras, donde ofrece sus servicios y construccion de toda clase de obra perteneciente á su arte, con la puntualidad, esmero y perfeccion que tiene acreditado. 0—1

Barajas.—En la Fábrica de naipes de los Sres. Calle y Quevedo hay surtido de barajas de diferentes clases y reverses, desde 5 reales docena en adelante.

Se remiten directamente los pedidos que se hagan á la fábrica, calle de Eernan-Gonzalez, 8, Burgos. 0—7

D. Toribio Martinez Gomez, Procurador de la Exema. Audiencia y demás Tribunales de esta Capital, que vivía en la calle de Cantarranas, núm. 19, se ha trasladado á la de San Juan, 11 y 13, 3.º, donde ofrece sus servicios y habitacion. 0—1

Afinador de Pianos, procedente de la fábrica de Samaniego de Madrid, calle de Santander, núm. 9, pral., Burgos. 0—1

En la noche del domingo se perdió una cruz de oro con perlas, desde el paseo del Espolon á Huerto del Rey: En esta Redaccion puede entregarse, en donde se gratificará. 0—2

Julian Gonzalez Angulo, Marmolista, calle de Fernán-Gonzalez, núm. 23. Habiendo recibido un gran surtido de mármoles blancos y de colores de las mejores canteras de Bélgica, Carrara y Francia, ofrece nuevamente al público su antiguo obrador, donde hallará toda clase de tapas de consolas, veladores, lavabos, aparadores, mesas de noche, de café, fregaderos, morteros, baldosas para gabinete etc. Lápidas de todas clases, lisas y de molduras, con una rebaja de un 15 por 100. 25—8

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EN BURGOS.

Este Colegio, que tan buenos resultados prácticos ha obtenido en los cinco años que lleva de existencia, y en el cual no se ha omitido sacrificio de ningun género para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, contando en la actualidad con todo el material científico que requiere la 2.ª enseñanza, especialmente en las asignaturas de Física y Química, é Historia Natural, y Profesores adornados de títulos académicos en las respectivas facultades de Letras y Ciencias, admite para el próximo curso de 1880 á 81 alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La pension de los primeros será de 500 pesetas, por todo el curso, esto es, desde el 1.º de Octubre á 30 de Junio, incluso la enseñanza y el lavado y planchado; 300 los medio-pensionistas; y los externos pagarán 10 pesetas al mes por una asignatura, 12.50 por dos, 15 por tres, 17.50 por cuatro, 3 pesetas los de enseñanza elemental, y 5 los de superior. El que desee adquirir datos sobre la admision de colegiales, puede dirigirse á la Secretaría del mismo, remitiéndose reglamentos á todo el que lo solicite. 6—3

La Fama.—Fábrica de calzado de Faustino Santa María, calle de la Paloma, galerías de la Catedral, Burgos. — Se hace toda clase de calzado con equidad, puntualidad y buen gusto. Gran surtido en calzado para señoras caballeros y niños.

Nota de precios.—Para caballeros: Botas de montar, de piel vaca, 140 rs.; id. id. de becerro, 100; botinas de mate, dos suelas, 48; id. id. de becerro, id., 40; id. id. piel de vaca, 48; zapatos de lona, varios dibujos, 30. Para señoras: Botas de saten y charol, 38 rs.; id. mate, pala de lo mismo, 38; id. de sagren, 32; id. de cabra, pala de charol, 30; id. id. pala de lo mismo, 28; id. de cabra, lisas, fuertes, 23 rs.

Gran surtido en calzado para niños, en relacion con los demás precios. Se hace á la medida que se encargue á los precios indicados. 0—9